HOJA INFORMATIVA

HERBICIDA SELECTIVO para patata y otros cultivos TRAX ®

herbicidas

en forma de
“POLVO MOJABLE (WP)”

Metribuzina..... 70% p/p

CARACTERÍSTICAS

El Herbicida Selectivo para Patata y Otros Cultivos es un herbicida selectivo, sistémico, absorbido por vía radicular y en menor medida por vía foliar.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos herbicidas en cultivos de:
ALFALFA, CAÑA DE AZUCAR, CEBADA CICLO LARGO, ESPÁRRAGO, GLADIOLO, PATATA, TOMATE, TRIGO CICLO LARGO, contra malas hierbas anuales.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Malas hierbas en pre-emergencia o post-emergencia temprana.
En general, se aplicará al 0.2% ó 7.5 g/100 m2 (sin sobrepasar los 0.75 kg/ha).
Aplicar en pulverización a baja presión con un gasto mínimo de caldo de 400 l/ha.

ALFALFA: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar durante el reposo invernal, antes de la brotación en cultivos de más de 2 años.
CAÑA DE AZUCAR: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia del cultivo pero después de preparados los caballones y antes de que las malas hierbas rebasen los primeros estadíos de desarrollo.
CEBADA Y TRIGO CICLO LARGO: Dosis de 0.1 kg/ha. Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas.
ESPÁRRAGO: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar antes de la brotación, después de preparados los caballones.

Beltrán Báguena, 5• E-46009 Valencia• telf. 96 348 35 88• fax. 96 349 77 27 • e-mail: sipcamjardin@sipcam.es

HOJA INFORMATIVA

GLADIOLO: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar después de la siembra del bulbo y en preemergencia del cultivo.
PATATA: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar entre el aporcado y la emergencia del cultivo. Los mejores resultados se obtienen aplicando el producto poco antes de que salgan del terreno los brotes de las plantas.
TOMATE: Dosis de 0.75 kg/ha. Aplicar en pre-emergencia, inmediatamente después de la siembra, a dosis de 0.15 kg/ha en mezcla con napropamida 45% a 2-3 kg/ha. En pre-plantación o en post-emergencia, cuando esté bien enraizado.

CALENDARIO DE APLICACIÓN

PRESENTACIONES

Sobre de 30 g. (Sobre dosis mochila)

PLAZOS DE SEGURIDAD

No procede plazo de seguridad.

PRECAUCIONES y CONDICIONES DE APLICACIÓN

No utilizar en terrenos muy arenosos.
No utilizar en patata variedad Jaerla.
En terrenos muy orgánicos puede haber una disminución en la eficacia del producto.
Son cultivos sensibles: Apio, Batata, Cebolla, Coles, Cucurbitáceas, Fresa, Frutales, Judía, Guisantes, Maíz, Platanera, Remolacha, Tabaco y Vid. Algunas variedades de los cultivos autorizados, pueden ser sensibles al tratamiento de post-emergencia, si se encuentran debilitados. No cultivar especies sensibles hasta pasados 4 meses desde la realización del tratamiento.
La máquina pulverizadora no debe contener resto alguno de otros preparados y en especial, de herbicidas hormonales. Prestar especial atención a la correcta dosificación del preparado y al reparto uniforme del mismo por la superficie a tratar.

DATOS DEL REGISTRO

- **Nº de Registro**: 22.768
- **Mitigación de Riesgos Medioambientales:**

  Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta las masas de agua superficial.

  Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Beltrán Báguena, 5• E-46009 Valencia• telf. 96 348 35 88• fax. 96 349 77 27 • e-mail: sipcamjardin@sipcam.es